

Informe Mensual

Mes: junio 2026

Profesional: Claudia Cornejo Iglesias ✓

Cometido:

1. Planificar Mensualmente la ejecución del programa "Crecer en Comunidad", coordinando cronograma, hitos y lineamientos técnicos definidos por DIDECO.
2. Coordinar e informar mensualmente la gestión general del programa, articulando el trabajo con equipos municipales, contrapartes técnicas y redes institucionales.
3. Supervisar el cumplimiento de objetivos, plazos y productos comprometidos, resguardando la coherencia de la intervención.
4. Elaborar informes mensuales de avance, seguimiento y cierre técnico, consolidando antecedentes administrativos y documentales del programa.

Para el cumplimiento del cometido anteriormente señalado, durante el mes de junio se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Resumen de acciones

Durante el período informado se dio inicio a la elaboración del informe técnico de avance, orientado a sistematizar las acciones desarrolladas, los principales hitos alcanzados y el estado de cumplimiento de los objetivos comprometidos.

Asimismo, se realizaron las rendiciones correspondientes al programa, efectuando la recopilación, revisión y organización de la documentación de respaldo necesaria para dar cumplimiento a los requerimientos administrativos y financieros establecidos.

En materia de coordinación interinstitucional, se sostuvo una reunión con el área jurídica con el propósito de revisar los antecedentes y la situación jurídica del sector Villa Esperanza 3, identificando elementos relevantes para el análisis de posibles alternativas de gestión y regularización.

De forma paralela, se llevaron a cabo coordinaciones permanentes con la contraparte técnica del programa, orientadas al seguimiento de actividades, revisión de avances y definición de acciones prioritarias para el período.

Finalmente, se gestionó la recopilación de antecedentes jurídicos vinculados a Villa Esperanza 3, trabajo realizado en coordinación con la dirigente vecinal del sector, con el objetivo de complementar la información disponible y fortalecer el análisis técnico y jurídico requerido para las gestiones futuras.



1.1 Elaboración del informe técnico de avance:



Programa "Crecer en Comunidad"
Formato Informe Técnico de Avance

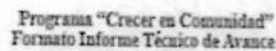
Informe Técnico de Avance 1

Instrucciones generales.

- Completar la sección "Información general" y las secciones de los componentes del Programa desarrollados, total o parcialmente, durante el período a reportar.
- Adjuntar y registrar en la Plataforma SIGEC los siguientes medios de verificación:
 - 1° Avance del Plan de Disposición del espacio físico y apoyo social en la crianza (informar el estado de avance de las acciones y actividades comprometidas a la fecha y la justificación asociada a aquellas actividades comprometidas y que no han sido realizadas).
 - Registro de las listas de asistencia de actividades (informes digitales SIGEC)
- Los siguientes documentos deben ir integrados en el presente informe:
 - Currículums de equipo de trabajo que cumple funciones durante el período reportado, contratado con recursos transferidos en el marco del convenio.
 - Certificados de inhabilidad para trabajar con menores de 18 años del equipo de trabajo que cumple funciones durante el período reportado.
 - Actas de registro de actividades (Las cuales deben incluir registro fotográfico de las actividades realizadas)

Tabla de contenido

Información general.....	2
Componente 1: Diagnóstico y Planificación del espacio físico y de la promoción del apoyo social en la crianza.....	4
Componente 2: Disposición de espacios físicos para el apoyo social en la crianza.....	7
Componente 3: Promoción de la participación y apoyo social en la crianza.....	8
VERIFICADORES.....	10



Comuna	Padre Hurtado
Barrio	Villa Esperanza III
Fecha de entrega	
Periodo reportado	Enero – Junio 2026
Encargado/a Comunal de Programa	Mario Ariza
Monitor/a Comunitario	Claudia Comejo-Alexander Eugmann
Representante de la organización comunitaria	Carolina

Nombre	Rut del Profesional	Profesión	Fecha inicio del contrato	Fecha término del contrato	Remuneración	Función

Nombre	Rut del Profesional	Profesión	Función

Se desarrolló un proceso de trabajo territorial orientado al fortalecimiento de las redes comunitarias y al levantamiento participativo de necesidades vinculadas al apoyo en la crianza en Villa Esperanza 3. En una primera etapa, se realizaron coordinaciones con la comunidad y la junta de vecinos del sector, promoviendo la articulación y participación activa de actores comunitarios relevantes para el

desarrollo de las acciones contempladas. Asimismo, se sostuvieron reuniones de coordinación con la Red Local de Niñez y Juventud de Padre Hurtado, con el propósito de vincular el proceso diagnóstico con la oferta y estrategias territoriales existentes en materia de niñez, adolescencia y apoyo familiar.

Posteriormente, se llevó a cabo el diseño y planificación de una actividad diagnóstica participativa, incluyendo la elaboración y aplicación de un instrumento orientado a identificar necesidades de apoyo en la crianza presentes en la comunidad. Esta instancia permitió recoger percepciones, experiencias y requerimientos de las familias y cuidadores del territorio, favoreciendo una comprensión situada de las dinámicas comunitarias y de los desafíos asociados a la crianza.

A partir de la información recopilada, se efectuó el análisis de los antecedentes levantados y la elaboración de un informe territorial, identificando principales necesidades, recursos comunitarios y oportunidades de intervención en Villa Esperanza 3. Finalmente, los resultados del diagnóstico fueron presentados a la comunidad, generando un espacio de devolución participativa y validación de los hallazgos, promoviendo el diálogo comunitario y la proyección de futuras acciones de apoyo y fortalecimiento territorial para la habilitación de un espacio físico.

d. Descripción cualitativa de las principales dificultades del periodo a reportar y las soluciones implementadas.

Durante el periodo reportado se identificaron diversas dificultades asociadas al proceso de implementación del diagnóstico participativo de necesidades de apoyo en la crianza en Villa Esperanza 3. Una de las principales dificultades correspondió a la demora en la entrega de la actualización del instrumento diagnóstico, lo que implicó ajustes en los tiempos de planificación y ejecución de las actividades contempladas. Como medida de solución, se reorganizó la calendarización de las acciones y se mantuvo coordinación permanente entre los equipos involucrados, permitiendo adaptar la planificación sin afectar el desarrollo general del proceso.

DETALLE RENDICIÓN DE CUENTAS

N° GASTO	TIPO DE GASTO	SUBCLASIF.	COMPROBANTE DE EGRESO			DETALLE DEL DOCUMENTO DE RESPALDO			DESCRIPCION O DETALLE DEL GASTO	FORMA DE PAGO	MONTO EN \$	
			N°	FECHA	MONTO EN \$	TIPO	N°	FECHA				PRESTADOR DE SERVICIOS
1	Personal	honorarios	317	29/05/2026	423.750	Boleta de honorarios electrónica	80	29/05/2026	ALEXANDER GUILLELMO BUGLIANNI SAEZ - 18991157-2	Honorarios mas de mayo	Transferencia	423.750
2	Personal	honorarios	354	01/06/2026	423.750	Boleta de honorarios electrónica	107	29/05/2026	CLAUDIA ANDREA CORNEJO IGLESIAS - 16796477-K	Honorarios mas de mayo	Transferencia	423.750
3	Personal	Relacion Faber 2026	68	12/02/2026	76.250	Boleta de honorarios electrónica	81	12/02/2026	ALEXANDER GUILLELMO BUGLIANNI SAEZ - 18991157-2	Relacion boleta de honorarios n° 81 mes de enero 2026	Transferencia	76.250
4	Personal	RETENCION FEBRERO 2026	69	13/02/2026	76.250	Boleta de honorarios electrónica	89	10/02/2026	CLAUDIA ANDREA CORNEJO IGLESIAS - 16796477-K	RETENCION BOLETA DE HONORARIOS N° 89 PAGO MES DE ENERO	Transferencia	76.250
5	Personal	RETENCION FEBRERO 2026	83	27/02/2026	76.250	Boleta de honorarios electrónica	83	27/02/2026	ALEXANDER GUILLELMO BUGLIANNI SAEZ - 18991157-2	RETENCION BOLETA DE HONORARIOS N° 83 MES DE FEBRERO	Transferencia	76.250
6	Personal	RETENCION FEBRERO 2026	115	27/02/2026	76.250	Boleta de honorarios electrónica	102	27/02/2026	CLAUDIA ANDREA CORNEJO IGLESIAS - 16796477-K		Transferencia	76.250
7	Personal	RETENCION MARZO 2026	151	31/03/2026	76.250	Boleta de honorarios electrónica	87	31/03/2026	ALEXANDER GUILLELMO BUGLIANNI SAEZ - 18991157-2	RETENCION BOLETA HONORARIOS N° 87 MES DE MARZO	Transferencia	76.250
8	Personal	RETENCION MARZO 2026	153	31/03/2026	76.250	Boleta de honorarios electrónica	104	31/03/2026	CLAUDIA ANDREA CORNEJO IGLESIAS - 16796477-K	RETENCION BOLETA DE HONORARIOS N° 104 MES DE MARZO	Transferencia	76.250

1.2 Gestión de documentación y rendición de cuentas Programa Crecer en Comunidad.

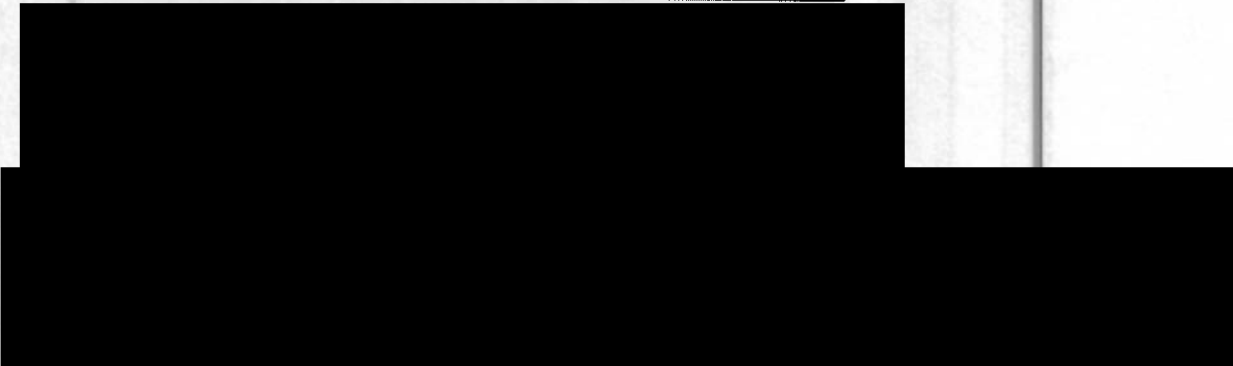
INFORME ELECTRÓNICO DE RENDICIÓN MENSUAL

TIPO INFORME	DÍA	MES	AÑO
Rendición mensual			

I.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE TRANSFIRIÓ LOS RECURSOS

Entidad otorgante : Subsecretaría de La Niñez - Metropolitana

II.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE RECIBIÓ Y EJECUTÓ LOS RECURSOS



a) Gastos de Operación	0
b) Gastos de Personal	1.305.000
c) Gastos de inversión	0
d) TOTAL GASTOS RENDIDOS	1.305.000 (a + b + c) = d

IV.- DATOS DE LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES Y QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO

Responsable : MARIO ALEXIS ARRIAZA PEÑA
RUN : 13809287 - K
Cargo : Analista ejecutor - Municipalidad de Padre Hurtado
Dependencia : Municipalidad de Padre Hurtado

DETALLE RENDICIÓN DE CUENTAS

N° GASTO	TIPO DE GASTO	SUBCLASIF.	COMPROBANTE DE EGRESO			DETALLE DEL DOCUMENTO DE RESPALDO			DESCRIPCIÓN O DETALLE DEL GASTO	FORMA DE PAGO	MONTO EN \$	
			N°	FECHA	MONTO EN \$	TIPO	N°	FECHA				PRESTADOR DE SERVICIOS
					423.750	Boleta de honorarios electrónica	90	23/05/2026	ALEXANDER GUILLERMO BUCHMANN SAEZ -- 18991157-2	Honorarios mes de mayo	Transferencia	423.750
					423.750	Boleta de honorarios electrónica	107	29/05/2026	CLAUDIA ANDREA CORNEJO IGLESIAS -- 16796477-K	Honorarios mes de mayo	Transferencia	423.750
					76.250	Boleta de honorarios electrónica	81	12/02/2026	ALEXANDER GUILLERMO BUCHMANN SAEZ -- 18991157-2	Relacion boleta de honorarios n° 81 mes de enero 2026	Transferencia	76.250
					76.250	Boleta de honorarios electrónica	99	10/02/2026	CLAUDIA ANDREA CORNEJO IGLESIAS -- 16796477-K	RETENCION BOLETA DE HONORARIOS N°99 PAGO MES DE ENERO	Transferencia	76.250
					76.250	Boleta de honorarios electrónica	83	27/02/2026	ALEXANDER GUILLERMO BUCHMANN SAEZ -- 18991157-2	RETENCION BOLETA DE HONORARIOS N° 83 MES DE FEBRERO	Transferencia	76.250
					76.250	Boleta de honorarios electrónica	102	27/02/2026	CLAUDIA ANDREA CORNEJO IGLESIAS -- 16796477-K		Transferencia	76.250
					76.250	Boleta de honorarios electrónica	87	31/03/2026	ALEXANDER GUILLERMO BUCHMANN SAEZ -- 18991157-2	RETENCION BOLETA HONORARIOS N° 87 MES DE MARZO	Transferencia	76.250
					76.250	Boleta de honorarios electrónica	104	31/03/2026	CLAUDIA ANDREA CORNEJO IGLESIAS -- 16796477-K	RETENCION BOLETA DE HONORARIOS N° 104 MES DE MARZO	Transferencia	76.250

1.3 Acciones de coordinación:

Yo ocornejo@mph.cl

09/06/2026 17:08

✓ Para: Mario, Alexander, valescalopezp
Cc: Nicolas

Estimado Mario:

Junto con saludar, remito información relativa a las gestiones efectuadas para el levantamiento de antecedentes jurídicos del sector Villa Esperanza III, con el objeto de evaluar alternativas administración del terreno destinado a equipamiento comunitario.

En reunión sostenida con el profesional Rodrigo Latadilla, se expusieron los siguientes antecedentes:

- Durante el año 2017, el Comité de Vivienda Villa Esperanza III realizó diversas gestiones orientadas a la entrega del terreno de equipamiento al municipio, incluyendo la realización de una asamblea para dicho efecto.
- Se levantó un acta de asamblea y se elaboró un borrador de escritura para constituir un usufructo y efectuar la donación del terreno por parte del Comité de Vivienda.
- No obstante lo anterior, no se concretó la inscripción de la escritura ante notario, por lo que la transferencia a favor de la Municipalidad no se materializó.

Propuesta de acciones para subsanar la situación actual de Villa Esperanza III:

- Solicitar a la dirigencia copia vigente de la inscripción de dominio de la escritura matriz, debidamente reinscrita en el Conservador de Bienes Raíces de Padre Hurtado.
- Considerando la intención manifestada por el Comité de Vivienda, actualmente representado por la Sra. Carolina Núñez, de retomar el proceso de cesión del terreno, se recomienda coordinar el apoyo del área territorial para la realización de una nueva asamblea que ratifique la voluntad de entrega del equipamiento comunitario.
- En atención a los plazos asociados a la intervención de los programas "Crecer en Comunidad" y "Transformando Barrios", se sugiere evaluar como alternativa la suscripción de un comodato sobre el terreno de equipamiento.

Lo anterior será informado a nuestra contraparte técnica en instancia de supervisión y se tomarán acciones posteriores en base a la sugerencia profesional y acciones a seguir.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Claudia Cornejo I.

Trabajadora Social

Monitora Comunitaria

Programa Crecer en Comunidad.

I. MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

En Peñaflor, a....., ante mí,
Notario Público, Titular de con oficio en
comuna de, comparecen:

Por una parte, doña CAROLINA NUÑEZ FUENTES, Chilena, casada, dueña de casa, cédula nacional de identidad número diez millones doscientos noventa y cinco mil doscientos veintisiete guion ocho; en su carácter de presidenta de la COMITÉ DE VIVINEDA VILLA ESPERANZA III, Rol Único Tributario número setenta y cuatro millones sesenta y cinco mil guion nueve, ambos domiciliados en Ernesto Valdez, manzana ocho, sitio treinta y nueve, Villa Esperanza III, comuna de Padre Hurtado, en su representación, según se acreditará, y en adelante indistintamente "El NUDO PROPIETARIO" o "El Donante" o "La Agrupación"; y LA MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO, Persona Jurídica de Derecho Público, Rol Único Tributario setenta y nueve millones doscientos sesenta y un mil cuatrocientos guion tres, representada por su Alcalde don JOSÉ MIGUEL ARELLANO MERINO, chileno, casado, egresado de derecho, cédula nacional de identidad número diez millones quinientos mil trescientos ochenta y siete guion cero, ambos con domicilio en Camino San Alberto Hurtado número tres mil doscientos noventa y cinco, Comuna de Padre Hurtado, ciudad de Santiago, en adelante indistintamente "El USUFRUCTUARIO" o "El donatario" o "La Municipalidad"; ambos mayores de edad, quienes acreditan su identidad con las cédulas mencionadas y exponen: **PRIMERO:** El COMITÉ DE VIVIENDA VILLA ESPERANZA III, es dueña de los inmuebles denominados "Las Hijuelas" números UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE Y TRECE, todas las subdivisiones del predio denominado Parcela número diecinueve, del Proyecto de Parcelación "Triunfo de Chile", ubicado en la comuna de Peñaflor, actual comuna de Padre Hurtado, Provincia de Talagante, que según su título, deslindan: HIJUELA NÚMERO UNO: de una superficie de cinco mil metros cuadrados: AL NORTE, en noventa y un metros con Hijacla Número Dos, nacida de la subdivisión; AL SUR, en ciento cuatro metros con parcela número doce, camino público de Lonquén a Padre Hurtado de por medio; AL ORIENTE, en cincuenta y dos metros con Hijacla Número Siete, nacida de la subdivisión, camino interior de por medio; y AL PONIENTE en cincuenta y tres metros con parcela dieciséis.- HIJUELA NÚMERO DOS: de una

AGRUPACION FUNCIONAL VILLA ESPERANZA III	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	64.065.000-9
TEOBALDO FLORES M.	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (segundo consorcio)	7.127.325-3
SERGIO MORALES IBARRA	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	5.253.742-8
BORIS DIAZ SILVA	R.U.T.
	10.534.263-6

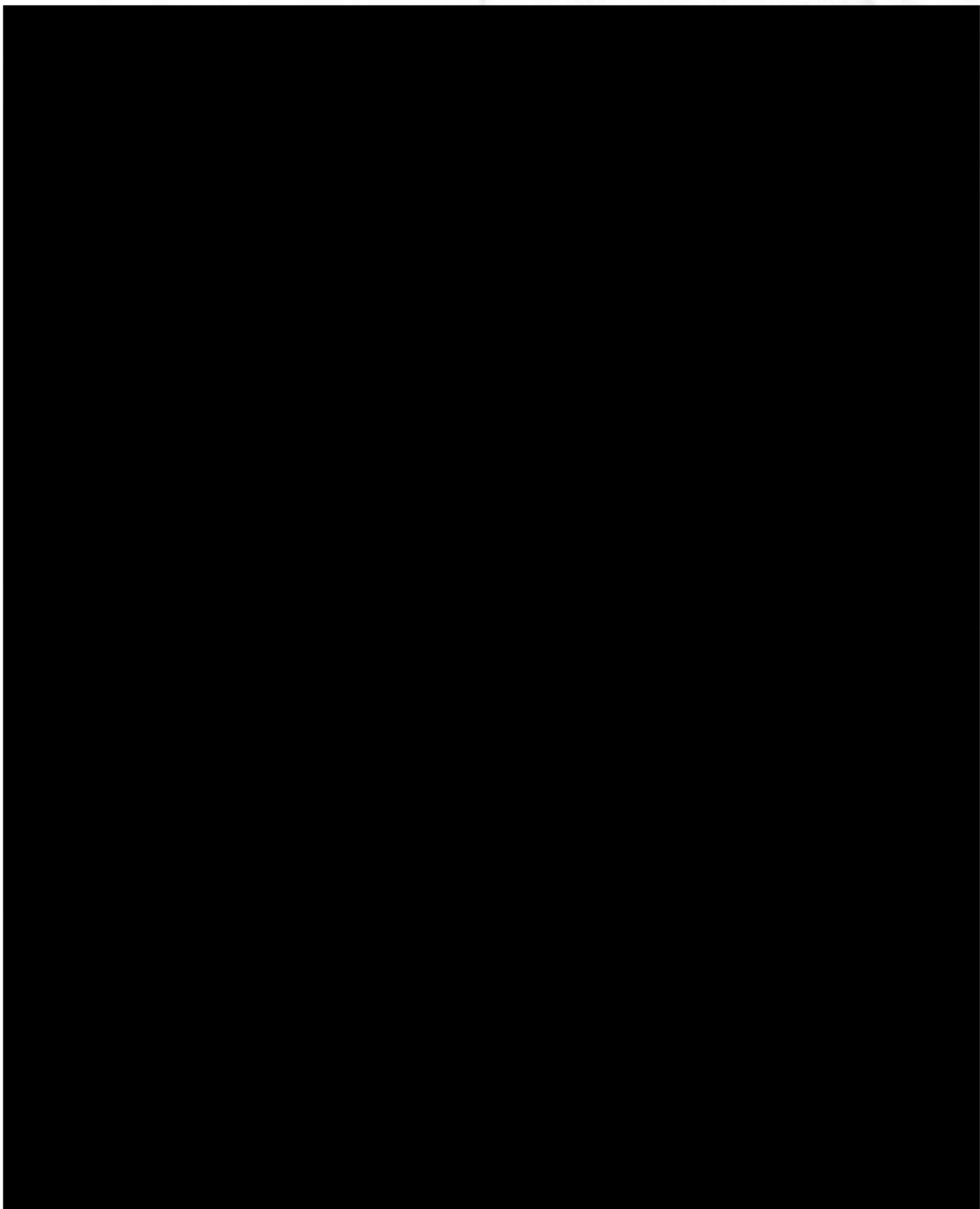
4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	Superficie (m2)
	72.161,35

SITUACIÓN ACTUAL (Proyecto)

MZ	LOTE	Superficie (m2)	MZ	LOTE	Superficie (m2)	MZ	LOTE	Superficie (m2)
1	1	233,74	3	1	281,25	4	2	162,84
1	2	206,24	3	2	162,00	4	3	160,51
1	3	57,07	3	3	162,00	4	4	162,09
subtotal MZ 1		497,05	3	4	162,00	4	5	166,06
MZ	LOTE	Superficie (m2)	3	5	162,00	4	6	160,99
2	1	162,00	3	6	162,00	4	7	161,30
2	2	207,00	3	7	162,00	4	8	160,35
		207,00	3	8	162,00	4	9	158,19
		207,00	3	9	160,94			
		163,48	3	10	163,42			
		162,63	3	11	273,62			
		156,40	subtotal MZ 3		1.973,23			
		83,83	MZ	LOTE	Superficie (m2)			
		1.349,34	4	1	164,00			



[Faint, illegible handwritten signature or mark]

Informe Final

Periodo: Enero-junio 2026

Profesional: Claudia Cornejo Iglesias

Cometido:

1. Planificar Mensualmente la ejecución del programa "Crecer en Comunidad", coordinando cronograma, hitos y lineamientos técnicos definidos por DIDECO.
2. Coordinar e informar mensualmente la gestión general del programa, articulando el trabajo con equipos municipales, contrapartes técnicas y redes institucionales.
3. Supervisar el cumplimiento de objetivos, plazos y productos comprometidos, resguardando la coherencia de la intervención.
4. Elaborar informes mensuales de avance, seguimiento y cierre técnico, consolidando antecedentes administrativos y documentales del programa.

Para el cumplimiento del cometido anteriormente señalado, durante el periodo de los meses enero a junio 2026 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Enero 2026

Resumen de actividades ejecutadas

Revisión de reglas de ejecución y nota técnica del programa.

- Para dar inicio al proceso de ejecución del programa se realizó revisión de los documentos que entregan reglas y orientaciones técnicas para el desarrollo de la implementación en el territorio a fin de desarrollar una propuesta metodológica.
- Diseño y planificación Carta Gantt primeros tres meses de ejecución: Componente n° 1: "diagnóstico y planificación del espacio físico y de la promoción del apoyo social en la crianza".
- Actividades de terreno: Se realiza primer acercamiento con el territorio para el reconocimiento del lugar y desarrollar acciones de vínculo con la dirigente de la junta vecinal "Villa Esperanza 3".
- Acciones de coordinación: Coordinación intersectorial con programas municipales y actores invalorable.

1.1 Verificadores enero 2026



Programa "Crecer en Comunidad"
Área de registro de actividades

Comuna	Padre Hurtado
Barrio	Villa Esperanza 3
Fecha	16-01-2026
Nombre Actividad	Visita a Terreno
Representante del municipio	Equipo ejecutor Crecer En Comunidad, Encargado Territorial
Representante de la organización comunitaria	Presidenta Junta de Vecinos Villa Esperanza 3
Nº total de participantes	5 Equipo ejecutor
Nº total de niños/as de 0 a 12 años	-
Componente del Programa	Componente n° 1

Propósito de la actividad

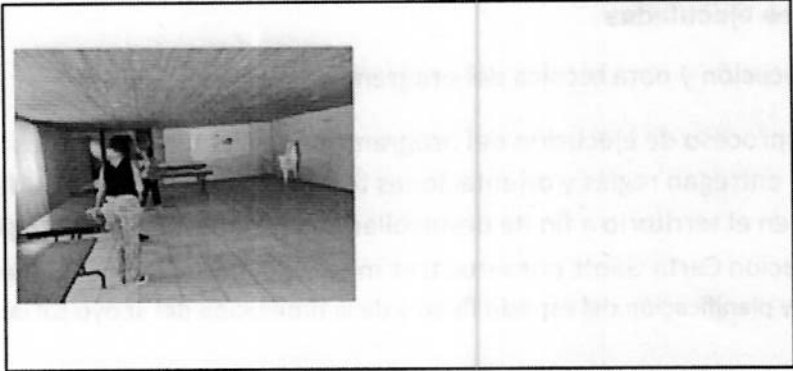
Visita de Reconocimiento de sector donde se implementará el programa

Descripción de la actividad

Se realiza visita a terreno en conjunto con la presidenta de la junta de vecinos "Villa Esperanza 3" con el fin de realizar un primer acercamiento del equipo con el territorio y sector donde se llevará a cabo la intervención.
En la actividad se reconoce el equipamiento comunitario disponible en el sector y posibles acciones de coordinación de acciones con otras oficinas municipales que complementen la instalación del programa en el lugar.

Registros actividad

(insertar registros fotográficos)





Comuna	Padre Hurtado
Barrio	Villa Esperanza 3
Fecha	21-01-2026
Nombre Actividad	Reunión de Coordinación
Representante del municipio	Reunión de Equipo "Programa Crecer en Comunidad"
Representante de la organización comunitaria	-
Nº total de participantes	5 Equipo ejecutor
Nº total de niños/as de 0 a 12 años	-
Componente del Programa	-

Propósito de la actividad

Acciones de coordinación orientadas a la ejecución del programa.

Descripción de la actividad

Realización de coordinación de equipo, a fin de definir programación de actividades a realizar para efectos de la elaboración del diagnóstico participativo comprometido en la ejecución del proyecto.

Se calendariza reunión de coordinación ampliada con otros actores relevantes de la red local para dar inicio a la revisión de instrumentos diagnósticos disponibles a nivel local y presentación del programa.

Fecha de convocatoria: 28-01-2026

Actores involucrados:

- OLN
- Chile Crece Contigo
- DAEM
- Juventud e infancia
- Salud
- DIDESO
- SENDA
- Gabinete
- Deporte
- CAVI
- LAZOS

2. Febrero 2026

- Diseño y planificación de actividades.
- Diseño metodología actividad Hito del programa "Diagnóstico participativo de apoyo en la Crianza, sector Villa Esperanza 3.
- Reuniones de coordinación y otros.

2.2 Verificadores mes de Febrero



Propuesta metodológica Actividad Diagnóstico Participativo niños y niñas de 0 a 12 años, pertenecientes a la Villa Esperanza 3, comuna de Padre Hurtado

Convocatoria y difusión: Semana del 2 al 6 de marzo. En coordinación con territorial del sector y participación de dirigentes vecinales.

Tipo de actividad: Actividad diagnóstica/desarrollo de espacios participativos en simultáneo.

Actividad diagnóstica grupal: "Mi barrio"

Fecha: Sábado 14 de Marzo

Lugar: Sede y multicancha Villa Esperanza 3

Horario: 10:30 a 13:30 hrs.

Objetivo

Identificar factores protectores y factores de riesgo del entorno barrial que influyen directa o indirectamente en la crianza y bienestar de niños y niñas de 0 a 9 años, mediante una actividad grupal participativa y segura.

Población objetivo

Niños y niñas de 0 a 12 años, organizados por tramos:

- Primera infancia: 0-4 años (expresión simbólica)
- Niñez temprana: 5-9 años (expresión gráfica y verbal breve)
- Grupo etario 10-12 años

Duración

45-60 minutos



Modalidad

Actividad grupal participativa con apoyo gráfico:

- dibujo colectivo
- stickers/ post-it de emociones

Materiales

- Papelógrafo o cartulina grande
- Plumones / lápices
- Caritas emocionales (😊 😐 😞)
- Cinta adhesiva

Indicaciones técnicas para el facilitador/a

- No profundizar en relatos de riesgo
- No interpretar frente al grupo
- Validar emociones sin dramatizar

Reglas de cuidado al inicio (explicadas a los niños y niñas):

- No hay respuestas buenas o malas
- Puedes hablar o solo dibujar
- Puedes pasar si no quieres responder
- No necesitamos decir nombres de personas
- Nos escuchamos con respeto

Preguntas orientadoras para diálogo grupal Reconocimiento del entorno

- ¿Qué cosas hay en su barrio?
- ¿Qué lugares conocen cerca de sus casas?
- Si dibujamos el barrio entre todos, ¿qué ponemos primero?
- ¿Qué es lo más bonito de su barrio?



Metodología para la participación y aplicación del instrumento de "Apoyo a la Crianza"

Nombre de la actividad: Crianza con Apoyo

Objetivo general: Aplicar un instrumento diagnóstico para identificar necesidades y recursos de apoyo en la crianza en adultos cuidadores.

Objetivos específicos:

- Generar un espacio seguro de reflexión sobre la experiencia de crianza.
- Aplicar el instrumento diagnóstico de forma clara y acompañada.
- Identificar brechas y factores protectores en apoyo social y comunitario.

Población objetivo: Adultos responsables del cuidado de niños, niñas y adolescentes.

Modalidad: Grupal (8 a 20 personas).

Duración estimada: 60 minutos.

Metodología: Participativa – reflexiva – diagnóstica.

Materiales:

- Copias del instrumento diagnóstico
- Lápices
- Papelógrafo
- Post-it
- Proyector

Comuna	Padre Hurtado
Fecha	18-02-26
Nombre Activad	Reunión Coordinación
Componente del Programa	Componente n° 1 Diagnóstico Participativo

Objetivo de la actividad

Definir acciones de apoyo para realización de etapa diagnóstica y la aplicación "Instrumento de Apoyo para la Crianza".

Temas Abordados

Presentación propuesta metodológica para jornada diagnóstica y aplicación de instrumento de apoyo a la crianza en sector Villa Esperanza 3.

Revisión de fecha tentativa para la ejecución de la actividad

Definición de apoyo de facilitadores por parte de los equipos que conforman la red local de niñez.

Otros.

Acuerdos

- Se fija fecha tentativa para realización de actividad para el día 27 de febrero la cual será confirmada por el equipo de Crecer en Comunidad.
- Se establece que dentro de la actividad cada equipo que compone la red contará con un stand de difusión y promoción de proyectos y programas.
- El equipo del Programa se compromete a enviar acta, listado de asistencia e instrumentos presentados en la instancia de reunión.

3. Marzo 2026

- Revisión de planificación de actividad hito del programa "Diagnóstico de Necesidades de Apoyo a la Crianza", Sector Villa Esperanza 3, Comuna de Padre Hurtado.
- Gestión de Redes y convocatoria a red local de niñez para la participación en actividad diagnóstica.
- Ejecución Jornada Diagnóstica de Necesidades de Apoyo en la crianza, Sector Villa Esperanza 3.

3.1 Verificadores Marzo



Invitación

En el marco del Programa "Creciendo en Comunidad", se extiende una cordial invitación a participar de nuestra primera actividad a **todos los niños y niñas de 0 a 12 años, junto a sus madres, padres y/o cuidadores**, la cual será nuestro primer hito denominado "Diagnóstico de Apoyo a Crianza".

Será una jornada pensada para jugar, compartir, reír y disfrutar en comunidad, donde además identificaremos los apoyos que las familias necesitan, para seguir fortaleciendo el bienestar los niños y niñas, generando ideas para futuros mejoramientos del sector Villa Esperanza 3.

Este hito se realizará:

 **Sábado 21 de marzo**

 **11:30 horas**

 **Sede y cancha Villa Esperanza 3.**

Dirigido a: Niños y niñas de 0 a 12 años con sus madres, padres y/o cuidadores.

Esperamos contar con tu grata presencia.



Padre Hurtado, marzo 2026



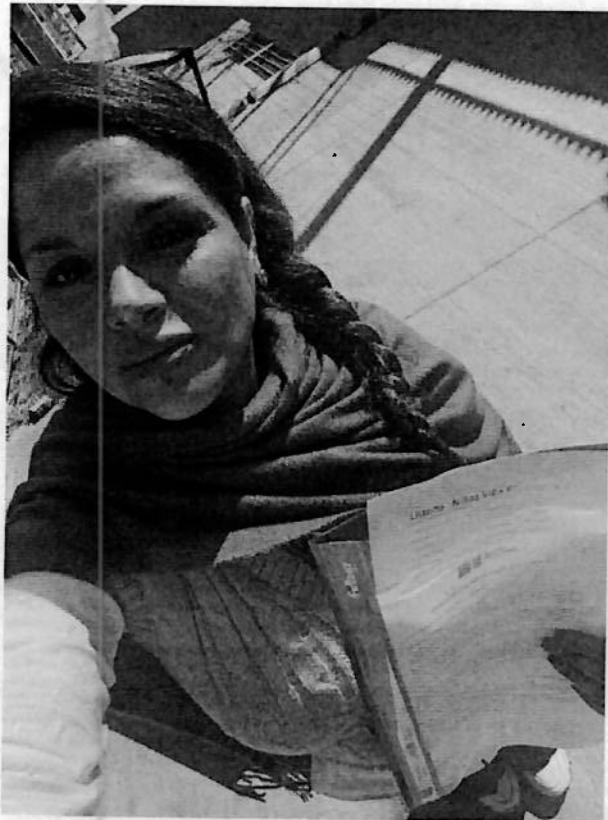


4. Abril 2026

- Resumen y sistematización actividad diagnóstica "Necesidades de Apoyo para la Crianza".
- Aplicación de instrumento en terreno "Apoyo en las Necesidades de Crianza, Villa Esperanza III.
- Presentación de Resultados Actividad
- Reuniones de coordinación y supervisión contraparte técnica, Subsecretaría de la Niñez, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

4.2 Verificadores Abril





 **Chile
Crece Más**
*Plan Integral para el Bienestar
de niños, niñas y adolescentes*



Programa "Crecer en Comunidad" y "Transformando Barrios"

Subsecretaría de la Niñez
Ministerio de Desarrollo Social y Familia

2026

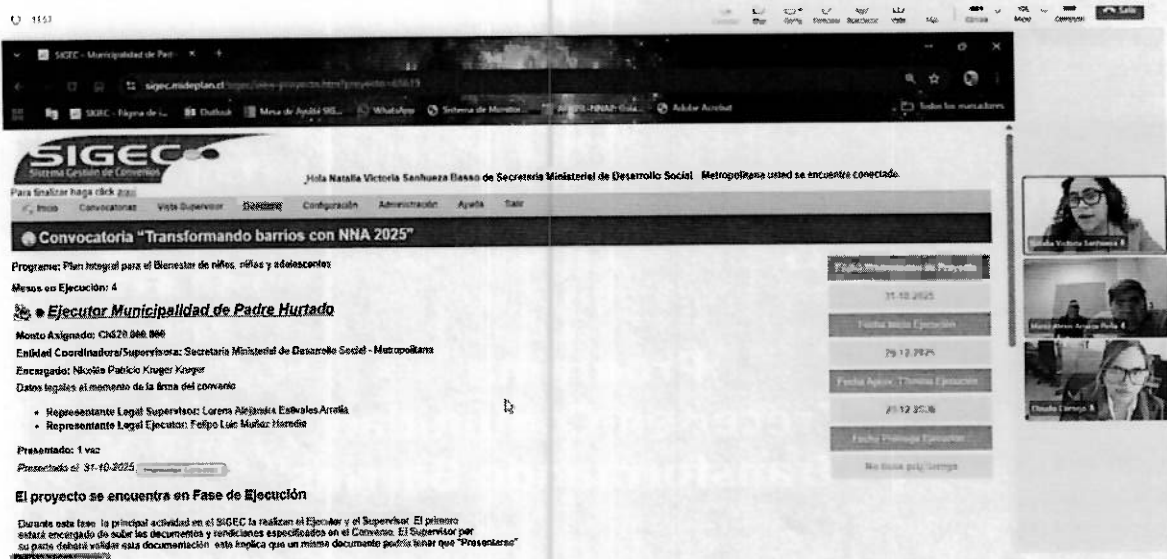
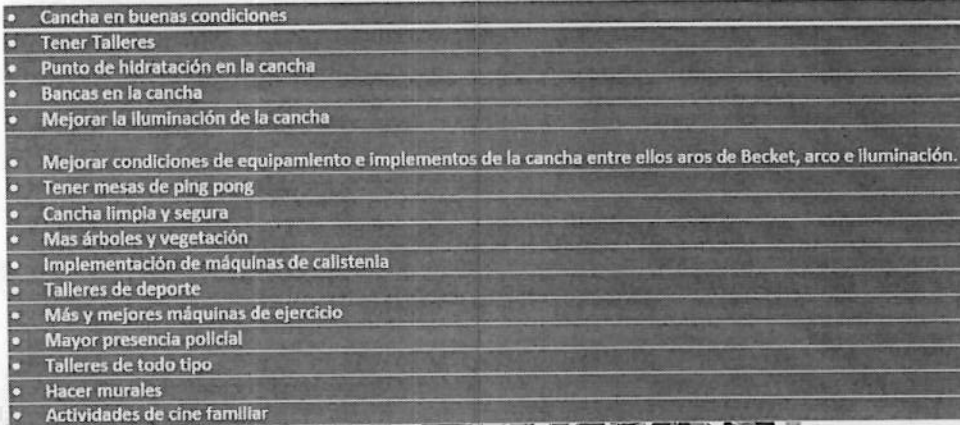
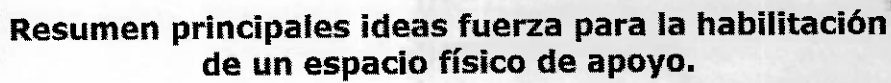


**CHILE
AVANZA
CONTIGO**



GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO



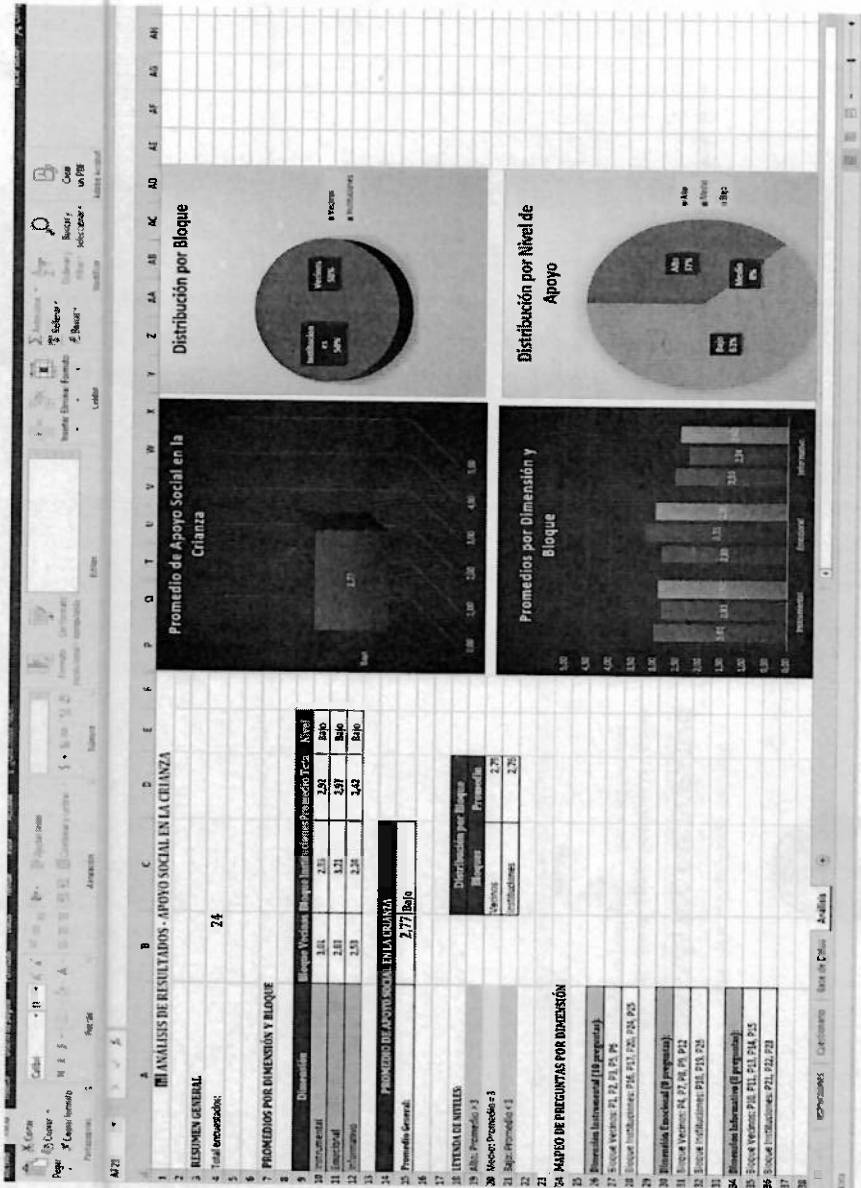
5. Mayo 2026

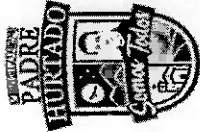
- Gestión administrativa de material de difusión y convocatoria (2 jornadas de difusión) a actividad de presentación del diagnóstico participativo "Necesidades de Apoyo en la Crianza".
- Presentación Diagnóstico participativo "Necesidades de Apoyo para la Crianza", en el marco de la ejecución del programa "Crecer en Comunidad"
- Elaboración informe de requerimiento: Plan de Disposición del espacio físico para el apoyo en la crianza. (requerimiento técnico de planificación para la ejecución del programa "Crecer en Comunidad").
- Tabulación, vaciado y análisis de resultados de instrumento: "Necesidades de apoyo en la crianza".
- Participación en Reunión de coordinación con evaluador y supervisor perteneciente a Universidad Central de Chile.

5.1 Verificadores Mayo









MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

Necesidades de Apoyo Social en la Crianza
Comuna de Padre Hurtado – Sector Villa Esperanza 3

Año 2025
Pueblo: CPT Padre Hurtado | Diagnóstico Comunal de Infancia 2023-2025 | (Censo 2017 INE) | CISEN 2022 | BGV



TABLA DE CONTENIDOS

- 1. Introducción y Propósito del Diagnóstico
- 2. Marco Conceptual y Normativo
- 3. Diseño Metodológico
- 4. Antecedentes Generales de la Comuna de Padre Hurtado
 - 4.1 Censo Demográfico – Censo 2017
 - 4.2 Contexto Socioeconómico
 - 4.3 Educación Comunal
 - 4.4 Salud Comunal
 - 4.5 Seguridad y Violencia Intrafamiliar
- 5. Caracterización del Territorio: Villa Esperanza 3
 - 5.1 Descripción del Sector
 - 5.2 Población y Composición Familiar
 - 5.3 Vulnerabilidad Socioeconómica
- 6. La Infancia en la Comuna – Hitos del Diagnóstico Comunal de Infancia 2023-2025
 - 6.1 Educación
 - 6.2 Salud
 - 6.3 Participación Comunitaria
 - 6.4 Vida de Barrio
 - 6.5 Vida Familiar y Crianza
- 7. Apoyo Social en la Crianza – Necesidades Identificadas
 - 7.1 Redes de Apoyo Familiar y Vecinales
 - 7.2 Factores de Riesgo y Factores Protectores
 - 7.3 Programas y Servicios Disponibles
- 8. Análisis Integrado: Brechas y Necesidades Prioritarias
- 9. Conclusiones y Recomendaciones
- 10. Referencias Bibliográficas

10

6. Junio 2026

Durante el período informado se dio inicio a la elaboración del informe técnico de avance, orientado a sistematizar las acciones desarrolladas, los principales hitos alcanzados y el estado de cumplimiento de los objetivos comprometidos.

Asimismo, se realizaron las rendiciones correspondientes al programa, efectuando la recopilación, revisión y organización de la documentación de respaldo necesaria para dar cumplimiento a los requerimientos administrativos y financieros establecidos.

En materia de coordinación interinstitucional, se sostuvo una reunión con el área jurídica con el propósito de revisar los antecedentes y la situación jurídica del sector Villa Esperanza 3, identificando elementos relevantes para el análisis de posibles alternativas de gestión y regularización.

De forma paralela, se llevaron a cabo coordinaciones permanentes con la contraparte técnica del programa, orientadas al seguimiento de actividades, revisión de avances y definición de acciones prioritarias para el período.

Finalmente, se gestionó la recopilación de antecedentes jurídicos vinculados a Villa Esperanza 3, trabajo realizado en coordinación con la dirigente vecinal del sector, con el objetivo de complementar la información disponible y fortalecer el análisis técnico y jurídico requerido para las gestiones futuras.

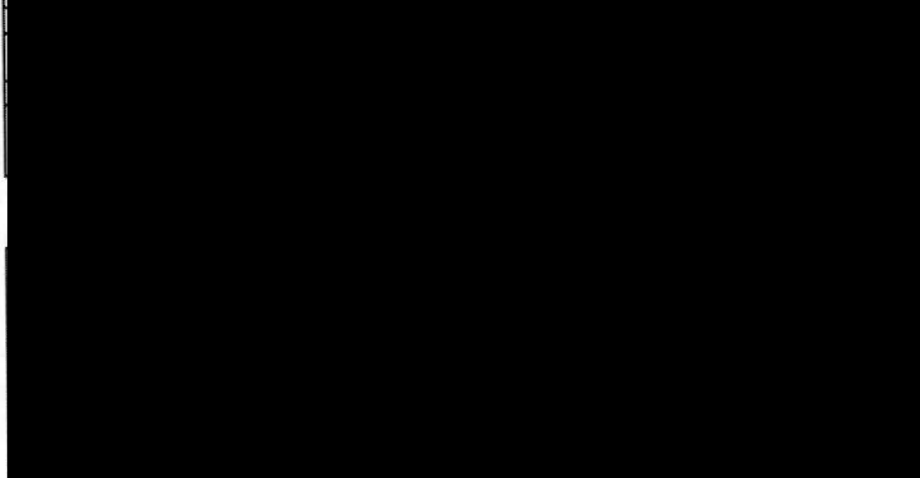
6.1 Verificadores Junio



Programa "Crecer en Comunidad"
Formato Informe Técnico de Avance

Información general

Comuna	Padre Hurtado
Barrio	Villa Esperanza III
Fecha de entrega	



b. Equipo de trabajo de aporte local del Municipio

Nombre	Rut del Profesional	Profesión	Función
Mario Ariza	13.899.287-k	Contador	Encargado

c. Descripción cualitativa de los principales logros del periodo a reportar.

Se desarrolló un proceso de trabajo territorial orientado al fortalecimiento de las redes comunitarias y al levantamiento participativo de necesidades vinculadas al apoyo en la crianza en Villa Esperanza 3. En una primera etapa, se realizaron coordinaciones con la comunidad y la junta de vecinos del sector, promoviendo la articulación y participación activa de actores comunitarios relevantes para el

INFORME ELECTRÓNICO DE RENDICIÓN MENSUAL

TIPO INFORME	DÍA	MES	AÑO
Rendición mensual			

I.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE TRANSFIRIÓ LOS RECURSOS

Entidad otorgante : Subsecretaría de La Niñez - Metropolitana

II.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE RECIBIÓ Y EJECUTÓ LOS RECURSOS

Entidad receptora :Municipalidad de Padre Hurtado
Programa :HEPI - Crecer en Comunidad 2025
Código SISREC :31881-2025
Inicio proyecto :29/12/2025
Período rendición :Mayo 2026

RUT :69261400-3
Proyecto :Crecer en Comunidad 2025
Fecha máxima para rendir :29/07/2027
Fin actividades :29/06/2027
Monto total asignado al proyecto :46.369.934

Transferencias total transferido a la fecha : 46.369.934

N°	Fecha transferencia	Monto	Banco	Tipo cuenta	N° cuenta	N° compr. Ingreso	Fecha compr. de ingreso
1	29/12/2025	46.369.934	BANCO ESTADO	Cuenta corriente	36909000305	25862	30/12/2025

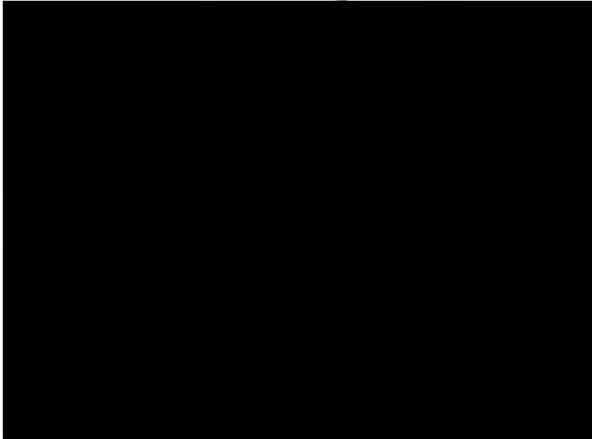
III.- DETALLE DE GASTOS RENDIDOS EN EL PERIODO

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO

a) Gastos de Operación	0
b) Gastos de Personal	1.305.000
c) Gastos de Inversión	0
d) TOTAL GASTOS RENDIDOS	1.305.000 (a + b + c) = d

IV.- DATOS DE LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES Y QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO

Responsable : MARIO ALEXIS ARRIAZA PEÑA
RUM : 13869287 - K
Cargo : Analista ejecutor - Municipalidad de Padre Hurtado
Dependencia : Municipalidad de Padre Hurtado



COMITE DE VIVIENDA VILLA ESPERANZA III

A

L MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

En Peñafior, a..... ante mí,
Notario Público, Titular de con oficio en
comuna de comparecen:

Por una parte, doña **CAROLINA NUÑEZ FUENTES**, Chilena, casada, dueña de casa, cédula nacional de identidad número diez millones doscientos noventa y cinco mil doscientos veintisiete guion ocho; en su carácter de presidenta de la **COMITÉ DE VIVINEDA VILLA ESPERANZA III**, Rol Único Tributario número sesenta y cuatro millones sesenta y cinco mil guion nueve, ambos domiciliados en Ernesto Valdez, manzana ocho, sitio treinta y nueve, Villa Esperanza III, comuna de Padre Hurtado, en su representación, según se acreditará, y en adelante indistintamente "El NUDO PROPIETARIO" o "El Donante" o "La Agrupación"; y **LA MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO**, Persona Jurídica de Derecho Público, Rol Único Tributario sesenta y nueve millones doscientos sesenta y un mil cuatrocientos guion tres, representada por su Alcalde don **JOSÉ MIGUEL ARELLANO MERINO**, chileno, casado, egresado de derecho, cédula nacional de identidad número diez millones quinientos mil trescientos ochenta y siete guion cero, ambos con domicilio en Camino San Alberto Hurtado número tres mil doscientos noventa y cinco, Comuna de Padre Hurtado, ciudad de Santiago, en adelante indistintamente "El USUFRUCTUARIO" o "El donatario" o "La Municipalidad"; ambos mayores de edad, quienes acreditan su identidad con las cédulas mencionadas y exponen: **PRIMERO:** El **COMITÉ DE VIVIENDA VILLA ESPERANZA III**, es dueña de los inmuebles denominados "Las Hijueta" números UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE Y TRECE, todas las subdivisiones del predio denominado Parcela número diecinueve, del Proyecto de Perpetuación "Triunfo de Chile", ubicado en la comuna de Peñafior, actual comuna de Padre Hurtado, Provincia de Talagante, que según su título, deslindan: **HJUETA NÚMERO UNO:** de una superficie de cinco mil metros cuadrados: AL NORTE, en noventa y un metros con Hijueta Número Dos, nacida de la subdivisión; AL SUR, en ciento cuatro metros con parcela número doce, camino público de Lonquén a Padre Hurtado de por medio; AL ORIENTE, en cincuenta y dos metros con Hijueta Número Siete, nacida de la subdivisión, camino interior de por medio; y AL PONIENTE en cincuenta y tres metros con parcela dieciséis.- **HJUETA NÚMERO DOS:** de una